Libertad y Orden

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

ESTADO Nº 0065 DE FECHA DIECINUEVE (19) DE MAYO DE 2016

N°	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNO	ACTUACION
1	2015-00157	POPULAR	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA- DIRECCION GENERAL MARITIMA- CAPITANIA DE PUERTOS DE COVEÑAS	MUNICIPIO DE COVEÑAS- FONDO DE EMPLEADOS ALMACENES EXITO	18/05/2016	1	AUTO NIEGA MEDIDA CAUTELAR

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CPACA SE LE NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA POR EL TERMINO DE UN (1) DIA HOY DIECINUEVE (19) DE MAYO DE DOS MIL DIECISEIS (2016) EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y EN LA CARTELERA DEL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO, SIENDO LAS 8:00 DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA EN LA FECHA A LAS 6:00 DE LA TARDE.

MARIA MARGARITA HERNANDEZ RIZZO
SECRETARIA